



Direccionamiento estratégico y políticas de comando

Jorge Enrique Mora Rangel

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

2002

1854

ve

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

COMANDO GENERAL

CONSOLIDAR LA

LEGITIMIDAD

INSTITUCIONAL ES

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y POLITICAS DE COMANDO

PUEBLO COLOMBIANO.

2002

ALCANZAREMOS

General **JORGE ENRIQUE MORA RANGEL**
Comandante General Fuerzas Militares

FILOSOFIA ESTRATEGICA Y
PENSAMIENTO DEL
COMANDANTE GENERAL
FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE
LA MISION CONSTITUCIONAL

**CONSOLIDAR LA
LEGITIMIDAD
INSTITUCIONAL ES
RESPONDER A LAS
EXPECTATIVAS DEL
PUEBLO COLOMBIANO.**

**RETO QUE
ALCANZAREMOS**

Responder en forma eficiente y efectiva a las necesidades de control territorial y seguridad colectiva de nuestros ciudadanos a través de las operaciones Militares a lo largo y ancho del país respondiendo en cualquier escenario que nos corresponda enfrentar.

FILOSOFIA ESTRATEGICA Y PENSAMIENTO DEL COMANDANTE GENERAL FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN CONSTITUCIONAL

Las siguientes líneas de acción acompañan la totalidad de planes institucionales, y los esfuerzos operacionales de las Fuerzas Militares para GANAR LA GUERRA.

"GANAR LA GUERRA" no significa dar de baja en el combate a la totalidad de los integrantes de las organizaciones armadas al margen de la ley, Ganar la Guerra, no significa la destrucción de los pueblos, bombardear, incendiar o la muerte de nuestros ciudadanos, esto sería la DESLIGITIMACIÓN DE NUESTRAS FUERZAS MILITARES.

GANAR LA GUERRA?

Significa **ELIMINAR LA VOLUNTAD DE LUCHA DE LAS ORGANIZACIONES NARCOTERRORISTAS** obligándolas a negociar la solución del conflicto armado. Esta es nuestra meta principal y reto que entre todos alcanzaremos porque para eso estamos preparados.

Responder en forma eficiente y efectiva a las necesidades de control territorial y seguridad colectiva de nuestros ciudadanos a través de las operaciones Militares a lo largo y ancho del país respondiendo en cualquier escenario que nos corresponda enfrentar.

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN

2. **Ambiente Estratégico**
3. **Conducción Estratégica**
4. **Objetivos Presidenciales**
5. **Objetivos Estratégicos Comando General**
6. **Objetivos, Estrategias y Políticas de Comando**
7. **Premisas fundamentales para el éxito
operacional**
8. **Sistema de Seguimiento y Evaluación.**

PRESENTACIÓN

El momento de transición político histórico al que nos vemos enfrentados los Colombianos, es el producto de la renovación de la Visión, Compromiso y Objetivos, con que el estado enfrenta hoy la guerra que vivimos, con el propósito de responder a las profundas expectativas de nuestro pueblo, que por más de cuatro décadas ha soportado la actitud criminal y sangrienta de los violentos, y cuyo cansancio, desesperación y agobio los ha llevado hoy a asumir una actitud activa y comprometida para alcanzar las condiciones de Paz y tranquilidad, facilitadores intrínsecos del desarrollo individual y colectivo de cada uno de los proyectos de vida particulares y sociales.

Tenemos claro la Misión constitucional que el pueblo nos asigna y frente a la cual debemos responder con criterios de eficiencia y eficacia, porque nuestro accionar no se agota con el solo cumplimiento de estos preceptos, sino con el compromiso decisivo y valiente de cada uno de los hombres y mujeres que conforman la institución, para facilitar el logro de los propósitos nacionales y devolverle las condiciones de paz a un pueblo que cree hoy mas que nunca en nuestras capacidades y decisión para ganar la guerra.

Momento histórico alimentado de elementos simétricos que confluyen cada uno, en una nueva Visión del Estado frente a la forma de enfrentar la Guerra, lo que otrora no fuera igualmente direccionado; por ello es un momento serio, trascendental y analítico de cada uno de los integrantes de la institución militar, que con entereza y decisión deben responder tanto a las expectativas del Estado como de la Nación entera.

En síntesis; la actual coyuntura es el producto de la confluencia de factores determinantes para obtener el propósito estratégico de todo cuanto ejecuta las Fuerzas Militares, representado en el gran reto de avanzar en forma exitosa hacia la victoria y FINALIZAR EL CONFLICTO, es decir GANAR LA GUERRA, que como lo hemos expresado significa ELIMINAR LA VOLUNTAD DE LUCHA DE LOS GRUPOS NARCOTERRORISTAS Y OBLIGARLOS A NEGOCIAR LA SOLUCION DEL CONFLICTO ARMADO. Lo que implica atacar y golpear los centros de la guerra como son: la finanzas, los sistemas logísticos apoyados en el narcotráfico, la neutralización de cabecillas y el control territorial. Así mismo vamos a negarles éxitos, debilitándolos en sus mas importantes bases.

Ganar la Guerra será una manifestación clara y evidente de actuar tanto estratégica como operacional y tácticamente con los siguientes criterios:

- * La búsqueda permanente de la Eficiencia en el manejo de los recursos y en el diseño de las estrategias, orientadas cada una de ellas a obtener la victoria, es decir la fusión de los medios y los fines, en síntesis HACER BIEN LAS COSAS.
 - * El logro de la Eficacia; es decir la obtención de los objetivos y los propósitos que nos imponemos, demostrados en resultados concretos y tangibles, en síntesis HACER LO CORRECTO.
 - * La lucha frontal contra la corrupción; premisa básica en la filosofía y practica de los principios y valores, esta es la verdadera base ética, la que sustenta unas Fuerzas Militares capaces y efectivas.
- OBJETIVO FINAL:**
- * La incansable necesidad de mantener fortalecidas las estrategias que lleven a la institución a defender y preservar los Derechos Humanos y el acatamiento del Derecho Internacional Humanitario.
 - * La contundencia y efectividad en el desarrollo de las operaciones militares; no nos queda otra alternativa que no sea una actitud

proactiva y una excelente capacidad de respuesta contra la totalidad de Organizaciones Narcoterroristas, ello incluye a las Autodefensas ilegales, de las que nunca más nos tacharan de ser cohabitadores ni permisivos de las mismas.

- * La necesidad de actuar como verdaderos líderes que no temen asumir riesgos y que están preparados para sortear con éxito cualquier tipo de reto, producto de los momentos históricos que el desarrollo político y social nos depare. Comandantes líderes totalmente comprometidos con la nueva concepción de la Guerra, es decir en la forma de operar estratégica y tácticamente, en el estilo de un Comando basado en la acción integral, que compromete a las demás autoridades regionales y locales y que conciben un renovador sistema del rendimiento en términos de eficiencia y eficacia esto es un compromiso diferente con el objetivo de ganar la guerra, con unos resultados operacionales basados en la seguridad de nuestra gente y en una mayor actividad del liderazgo de los Comandantes, todo ello buscado obtener UNA CLARA Y EVIDENTE SENSACION DE SEGURIDAD.

Tenemos la certeza que tanto las políticas del gobierno nacional como las de las Fuerzas Militares están enfocadas hacia los centro de gravedad de la guerra como son el control territorial y la lucha contra el narcotráfico.

Para el cumplimiento de estos propósitos se han identificados cinco objetivos estratégicos del Comando General los cuales se relacionan a continuación:

OBJETIVO FINAL:

ELIMINAR LA VOLUNTAD DE LUCHA DE LOS GRUPOS NARCOTERRORISTAS Y OBLIGARLOS A NEGOCIAR LA SOLUCION DEL CONFLICTO ARMADO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

1. Fortalecer la capacidad operacional de las Fuerzas Militares a través del desarrollo de medios y la consolidación de la reestructuración.
2. Obtener éxitos operacionales contundentes para reducir la voluntad de lucha de los grupos narcoterroristas.
3. Fortalecer la legitimidad institucional para consolidarnos como una institución transparente, eficaz y respetuosa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.
4. Fortalecer la capacidad de disuasión para mantener la soberanía y la integridad territorial.
5. Incrementar el nivel profesional del personal tanto en el manejo de la guerra como en la capacitación del conocimiento integral.

Cada uno de estos objetivos serán el fundamento para que las diferentes Fuerzas diseñen sus objetivos operacionales y logísticos con miras alcanzar las metas propuestas, tanto las derivadas del Plan Operacional como de las diferentes áreas que conforman el accionar institucional.

Nuestra misión fundamental nos obliga a mantener una mentalidad y actitud ofensiva y de perfecta coordinación operacional entre las diferentes Fuerzas al igual que con los demás organismos del Estado, se requiere con este propósito elevar la eficiencia y la efectividad en las operaciones conjuntas, con una renovadora y proactiva forma de operar y una excelente capacidad de respuesta.

Ningún argumento resulta corto para recabar el compromiso, la dedicación e iniciativa que deben tener tanto los líderes como los hombres y mujeres que conforman las Fuerzas Militares. Por eso NOS CORRESPONDIO VIVIR EL FINAL DEL CONFLICTO, determinado por el éxito en lo que significa ganar la guerra.

2. AMBIENTE ESTRATEGICO

Debilitar los grupos Narcoterroristas, obligarlos a desistir de sus propósitos violentos, neutralizar sus estructuras de apoyo logístico, político y económico, negarle éxitos en el campo de combate, proteger a la población civil y sus recursos para evitar que sean sometidos al secuestro, extorsión y desplazamiento, evitar que nuestras unidades se vuelvan vulnerables a los ataques enemigos, neutralizar su estrategia criminal y terrorista, actuar en forma proactiva, con inteligencia, ágil, veraz y oportuna, elevar la moral, identidad y pertenencia de nuestras tropas , defender los Derechos Humanos y Atacar el Derecho Internacional Humanitario, mantener la integridad y defensa de la Soberanía con el cubrimiento terrestre de fronteras.

Esta será la única forma de continuar ocupando un lugar privilegiado en la mente del pueblo Colombiano, es decir, fortaleciendo nuestra legitimidad. Invito a cada uno de los Comandantes líderes en los diferentes niveles del mando, a no perder este momento de trascendencia histórica, para demostrarle al país que no esta solo porque cuenta con unas Fuerzas Militares, capaces de seguir dando lo mejor de si misma para definir el conflicto Armado.

General JORGE ENRIQUE MORA RANGEL

Comandante General Fuerzas Militares

2. AMBIENTE ESTRATEGICO

El ambiente estratégico para las Fuerzas Militares se encuentra definido en el conjunto de circunstancias de orden interno y externo dentro de las cuales operamos y desarrollamos la totalidad de estrategias y acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos institucionales, todo ello con la confluencia de factores políticos, sociales, culturales y económicos, tanto en el ámbito nacional como internacional, los que sin duda nos obliga a elevar cada vez más los resultados operacionales en el campo de combate en términos de eficiencia y eficacia, es decir en la forma como actuamos en la ejecución de la actitud proactiva y la mentalidad ofensiva operacional, especialmente hoy cuando contamos con factores y frentes integrados a nivel nacional que buscan como objetivo final la finalización del conflicto que han vivido por tantos años nuestros compatriotas.

En efecto, el hecho de que Colombia acepte el reto de la Guerra contra los Narcoterroristas, ha originado la voluntad y decisión política necesaria para lograr salir adelante del gran reto en el que hoy se comprometen la totalidad de colombianos de bien, para declararle un frente común y cerrar filas en contra de los grupos narcoterroristas.

De otra parte el entorno competitivo internacional sigue cambiando tan rápidamente como las estructuras de poder, originando así nuevas amenazas contra el estado y la necesidad de diseñar estrategias que de un lado respondan al escenario de orden interno y de otro a las coyunturas internacionales.

Por eso no nos queda otro camino que afianzar la sensibilidad de liderazgo y compromiso tanto de los líderes en todos los niveles de la organización como de la totalidad de hombres y mujeres que conforman la institución, compromiso derivado de la nueva concepción en la forma de operar y de evaluar los resultados, única forma de obtener el éxito en la guerra que vivimos y en las nuevas misiones que indefectiblemente la guerra internacional nos deparara.

La forma como evoluciona el mundo nos obliga a redefinir, el modo de operar, de tal manera que responsablemente y con éxito podamos asumir nuevas tareas sin perder de vista las experiencias y los valores tradicionales de nuestra Institución, aspecto que nos motiva a continuar desarrollando una acción eficaz en el proceso de transformación, tomando así decisiones acertadas, formulando una estrategia viable, previsible a corto, mediano y largo plazo, con un sistema de comunicación claro y persuasivo, porque no podemos ser inferiores al reto que tanto el gobierno como el pueblo colombiano nos ha impuesto.

2.1 AMBIENTE INTERNO Y ROL DE LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

Colombia continua sumida en una de las mas profundas crisis, originada por la inversión de los valores, los problemas socioeconómicos y las grandes desigualdades, que presionan la creación de cinturones de pobreza, unido a la existencia de vacíos al interior de muchos de nuestros ciudadanos que aun no consolidan sus sentimientos de identidad y pertenencia en torno a intereses, posiciones y el bien común por encima de los individuales.

Lo anterior profundizado por la cohabitación ilícita entre guerrilla y narcotráfico, Autodefensas ilegales y narcotráfico, de donde proviene en forma significativa su poderío logístico y de armamento, incrementando cada vez mas el accionar de los grupos terroristas, provocando caos, inseguridad y desconfianza en el pueblo colombiano y la totalidad de habitantes, los que son objeto del secuestro, la extorsión, el boleteo, los desplazamientos y totalidad de vejámenes a los que se ven sometidos.

A pesar del aumento significativo de los resultados operacionales de la institución en los últimos dos años no se puede desconocer que estos grupos siguen incrementando el numero de incorporados en sus filas por coerción o en forma voluntaria, que afianzan la capacidad de destrucción de estos grupos, violando flagrantemente la totalidad de

normas de los Derechos Humanos y de Derecho Internacional Humanitario.

Esta connotación muestra hoy por hoy a las FARC, el ELN y las Autodefensas Ilegales, como grupos terroristas a los ojos del mundo entero y la comunidad internacional cuya única razón de existir es atentar diariamente contra el pueblo colombiano, alejadas de su pensamiento político y acervo ideológico, en contraste con el discurso que pregonan buscan desestabilizar el estado social de derecho, la democracia y el orden vigente.

Los grupos narcoterroristas de las FARC y el ELN le han declarado la guerra al estado colombiano, situación que se ha vuelto compleja con la aparición de grupos igualmente narcoterroristas de extrema derecha agrupados bajo la denominación de Autodefensas Unidas de Colombia, las cuales emplean los métodos de guerra de guerrillas, terrorismo y sabotaje, financiados por el narcotráfico, cuya persistencia en el tiempo y la intensidad de sus acciones afectan la soberanía nacional, situación que posee características de una guerra irregular. Grupos que utilizando diferentes formas de lucha, aterrorizan y atentan contra los sentimientos de tranquilidad y confianza del pueblo que dicen defender.

Este panorama es suficientemente claro sobre el peligro de graves proporciones que se cierne sobre Colombia y las Fuerzas Militares; brazo armado legítimo del estado, estatuido básicamente para la defensa y preservación de los derechos y libertades públicas y por tanto no permitirán que estas organizaciones logren sus objetivos violentos.

Ante el rompimiento del proceso político liderado por el gobierno anterior, se ha generado un cambio en la intensidad de las acciones armadas en todo el territorio nacional orientado a incrementar su lucha con acciones terroristas buscando la destrucción del sistema económico y la infraestructura productiva del país.

La guerrilla continúa con su propósito de alcanzar el poder a través de las armas, buscando permanentemente deslegitimar la institución militar ante la opinión nacional e internacional, mostrándolas como un actor mas del conflicto armado que viola los Derechos Humanos y

el Derecho Internacional Humanitario en asocio con las autodefensas ilegales.

Colombia cuenta hoy para su defensa, con unas Fuerzas Militares entrenadas, capacitadas, fortalecidas y debidamente dotadas dispuestas como lo han hecho siempre a cumplir en forma efectiva con sus deberes constitucionales, a responder a las expectativas y propósitos tanto del gobierno como del pueblo colombiano, con tropas altamente motivadas, entrenadas, identificadas con la causa de la lucha, con actitud de entrega y sacrificio, Oficiales y Suboficiales líderes comprometidos con los hombres que comanda, hombres y mujeres que actúan con determinación y fuerza para evitar a toda costa que los enemigos de los colombianos se ensañen en la destrucción de sus vidas.

El reto de la guerra que ha aceptado el país, sugiere una nueva fase del conflicto, para lo cual el gobierno adecua su economía, las leyes el Estado y la Fuerza Pública. En este sentido se identifican frentes claramente definidos que surgieren que la institución militar no se encuentra sola, sino que cuenta hoy con el total apoyo y respaldo de las instituciones del Estado. La economía de guerra, que orienta los recursos para el fortalecimiento de las Fuerzas Militares, costo financiero que los colombianos empiezan a pagar por su seguridad.

En efecto el impuesto del 1.2% sobre su patrimonio y los aportes voluntarios, es una clara muestra del cambio de actitud neutral a una actitud activa, con sentimientos emocionales fuertes que los han llevado a rodear a la institución militar, ello sugiere dos ángulos simétricos pero claramente verticales: **una gran expectativa en los resultados y una actitud de juez implacable frente a los mismos, ellos son los que consolidaran la legitimidad que hemos alcanzado o por el contrario estaremos en grave peligro de perder la legitimidad y el posicionamiento que hemos alcanzado en la mente de nuestro pueblo.**

El fortalecimiento militar, representado en la asignación de recursos y la exigencia de eficiencia estarán orientados siempre a desarrollar una actitud proactiva que evite que se tomen las poblaciones o que los ciudadanos sean sometidos a actividades criminales, esto incluye un sistema de reacción oportuna pero antes que nada de prevención,

ayudados por cambios importantes en inteligencia como son los informantes civiles y sistema de recompensas que permitan capturar líderes guerrilleros y autodefensas ilegales, que unido al fortalecimiento de la capacidad operacional, y el desarrollo de una actitud y mentalidad mas ofensiva, se le nieguen éxitos al enemigo.

El fortalecimiento jurídico, nos permitirá realizar capturas preventivas, allanamientos y recolección de pruebas y delitos, facilitando así las operaciones derivadas de nuestra misión, aspecto que sin duda generara una actitud detractora de las Organizaciones no Gubernamentales las que no escatimaran esfuerzos para continuar del deslegitimando nuestro accionar.

Siendo como es el narcotráfico el primer proveedor de la guerra en Colombia, es necesario participar activamente y en forma integral con los demás organismos del estado para crear mecanismos que neutralicen las empresas de lavado de dinero, con sistemas adecuados de intercambio de información, ágiles y oportunos, a través de unidades especiales de análisis financieros que persigan estos bienes.

La lucha frontal contra los grupos Narcoterroristas es la máxima prioridad del gobierno y por su puesto de la institución militar, la cual ha sido jalonada por la degradación del conflicto, la agresividad y criminalidad de la guerrilla y el derecho absoluto a la defensa de nuestro pueblo colombiano. Por lo tanto la diplomacia ofensiva de información y hechos que muestren en el exterior la verdadera esencia criminal de los terroristas, es también un objetivo en el cual debemos estar todos comprometidos.

Este panorama define el rol estratégico de las Fuerzas Militares para la definición del conflicto.

a. La paz no se consigue sin efectividad operacional, derivado de los objetivos estratégicos, del control territorial, seguridad ciudadana y lucha contra el narcotráfico, lo cual sugiere éxitos en el campo de combate, así lo hemos demostrado siempre. Por lo tanto seremos la principal garantía para el respeto de los colombianos y el sistema democrático.

- b. Las Fuerzas Militares deben generar en la población sensación de seguridad, confianza y ante todo actuar en forma respetuosa de la vida, honra y bienes de nuestro pueblo, y para ello actúan con actitud ofensiva y proactiva capaz de anticiparse a los objetivos de los violentos y derrotarlos en el campo de combate.
- c. Unas Fuerzas Militares que defienden y respetan los Derechos Humanos, preservan las garantías públicas y denuncia la forma como los enemigos de Colombia violan los preceptos de la guerra y atentan contra los ciudadanos de bien.
- d. Unas Fuerzas Militares que saben que la única forma de definir el conflicto a favor del pueblo colombiano, es derrotando militarmente a los grupos Narcoterroristas para obligarlos a sentarse en la mesa de negociaciones.
- e. Unas Fuerzas Militares que con su sola presencia se ganan la confianza, el apoyo y la colaboración del pueblo colombiano, para luchar por su tranquilidad y contribuir al logro de su seguridad.
- f. Unas Fuerzas Militares que rediseñaron su sistema de evaluación y rendimiento con base en la seguridad de la población y la negación del éxito al enemigo.

2.2 AMBIENTE EXTERNO Y EL ROL DE LAS FUERZAS MILITARES

Es bien conocido por todos que a partir del 11 de Septiembre del 2001 las prioridades en el orden mundial se modificaron en todo aquello que concierne en defensa y seguridad nacional, marcando un hito histórico para la humanidad, no solo por lo aciago y doloroso de los acontecimientos, tanto para los estadounidenses como para muchos ciudadanos del mundo, sino por la modificación total que sufrieron las prioridades sobre amenazas contra la humanidad. El apoyo y la colaboración de las naciones no se enfocara básicamente hacia la

lucha contra el narcotráfico; la guerra que continuaran librando los pueblos sin distingos de etnias, religiones y ideología es contra la crueldad del terrorismo.

Es entonces el terrorismo la punta de lanza hacia donde se orientan y enfocan las estrategias internacionales por ser este la mas cruel de las acciones criminales en contra de la población y recursos amen de sus características de frialdad, paciencia y sangre fría con que ejecutan estos planes.

Esto reto mundial unido a la defensa a los ideales y principios democráticos, origina que ya no estén dispuestas las voluntades políticas y militares de la comunidad internacional a permitir que los grupos terroristas, entre los que se encuentran en Colombia las FARC, ELN y Las Autodefensa Ilegales atenten contra los derechos y libertades de los pueblos. Esta demostrado que ningún país esta exento de sufrir los terribles rigores del terrorismo, como lo han sufrido los Colombianos por grupos terroristas que apoyados en el narcotráfico, secuestro, el boleteo y la extorsión fortalecen sus arcas criminales en el camino de la destrucción y el horror de los pueblos, y evidentemente son los hijos de Colombia; sin importar la edad y el sexo los que son objeto de las manos criminales de quienes en "nombre del pueblo" destruyen, asesinan e intimidan.

Colombia cuenta hoy con el decisivo apoyo y respaldo de las Naciones para neutralizar estas organizaciones criminales y las Fuerzas Militares se verán así más reforzadas en este sentido. La organización de las Naciones Unidas (ONU) mantiene un seguimiento a las acciones terroristas de estos grupos, nuestro país continúa así, en el ojo del huracán como centro de atención del mundo especialmente dentro de las grandes potencias, quienes ven en la región una gran amenaza para estabilidad democrática, que estos grupos Narcoterroristas sin horizonte ideológico influyen sensiblemente tanto en la región como de la imagen que de Colombia se tiene en el exterior.

Estados Unidos asume hoy un papel protagónico y de alta correspondencia en la lucha por mantener la erradicación del narcotráfico en todas sus formas, ha entendido que el problema no es netamente de oferta, sino también de demanda y que en la medida en que existen consumidores en el mundo, en esa medida se amplían los horizontes y las estructuras productoras, ello ha llevado a que se defina el fenómeno del narcotráfico como factor directo originador de la violencia en Colombia.

El cuadro de dolor que originan estos grupos terroristas jamás podrá minar la fortaleza y espíritu de los soldados de tierra, mar y aire en la búsqueda de un mejor porvenir para Colombia. La Defensa de los intereses nacionales e institucionales de los Colombianos esta por encima de todo, y su objetivo es el fortalecimiento del estado social de derecho, por tanto vale la pena el sacrificio y la entrega de la totalidad de integrantes de las Fuerzas Militares para construir un país digno y respetable en el concierto de las naciones.

El Plan Colombia en su componente militar es una ayuda materializada y concreta que ejerce los conceptos de operación mutua por que librar una guerra cruenta y aleva necesita del apoyo internacional especialmente en lo referente a la fuente de su financiamiento.

Este contexto define claramente el rol de las Fuerzas Militares en el desarrollo de este compromiso y de los tópicos que agrupan la agenda internacional como son ; la preservación de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, la protección del Medio Ambiente, el apoyo a operaciones multinacionales de Paz, la preservación de la democracia, el afianzamiento de las obras civiles y militares, la solidaridad antes desastres o catástrofes naturales y apoyo conjunto en el contexto internacional.

De igual forma las Fuerzas Militares como brazo armado del estado, están preparadas para la defensa efectiva de nuestra soberanía y la integridad territorial, preservando las fronteras terrestres, el espacio aéreo y la jurisdicción marítima, en un trabajo permanente para hacer

3.1 respetar el estado social de derecho y las leyes que nos rigen internamente.

En este contexto el rol de las Fuerzas Militares es bien claro para la contribución decidida a la pacificación del país, la cooperación multilateral con Fuerzas Militares de países vecinos, el intercambio de información e inteligencia que permita prever, evidenciar y anticipar las amenazas que se ciernen en contra de la estabilidad de los pueblos.

1. "RESPECTO Y ACATAMIENTO A LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY"

3. CONDUCCION ESTRATEGICA

La conducción o direccionamiento estratégico de las Fuerzas Militares esta sustentada en la gran arquitectura diseñada producto del conjunto de esfuerzos para alcanzar la eficiencia la eficacia, la transparencia y los resultados que el pueblo colombiano espera de su brazo armado, logrando ser altamente competitivos, es decir ocupar el primer lugar de legitimidad y credibilidad en la mente del pueblo colombiano.

Todo ello concentrados en la necesidad de alcanzar la visión que nos orientará durante las próximas etapas, derivada de la Misión Constitucional, las expectativas del gobierno y los anhelos de nuestra comunidad, **pero especialmente del fortalecimiento del compromiso asumido por los diferentes líderes de la institución de responder por el honor de Militares a los resultados que se esperan de nosotros mismos en términos del control territorial, seguridad ciudadana y anticipación de amenazas terroristas.**

Todo ello teniendo como base la capacitación el entrenamiento y reentrenamiento de nuestra Fuerza, el trabajo de equipo eficaz tanto entre las Fuerzas como al interior de las mismas, la permanente asimilación de lecciones aprendidas, la orientación por procesos, **con una renovadora y eficiente forma de medir y evaluar los resultados es decir, los verdaderos efectos e impactos de nuestro accionar.**

3.1. PRINCIPIOS Y VALORES

PRINCIPIOS

Verdades inmutables que nos acompañan, fortaleciendo la profunda base ética de los hombres y mujeres que conforman las Fuerzas Militares, cuya inviolabilidad es un compromiso de todos.

VALORES

I. “RESPETO Y ACATAMIENTO A LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY”

Nos corresponde defenderla, preservarla, hacerla respetar y cumplir estrictamente con sus preceptos.

II. “ETICA EN TODAS LAS ACTUACIONES”

El comportamiento del personal uniformado esta acompañado por los valores y virtudes militares tales como el honor y la lealtad, acumulados en la teoría de la ética militar.

II. “VALOR”

III. “RESPETO POR LAS PERSONAS”

Actuaciones guiadas con una profunda consideración por las personas, ninguna conducta del personal de las Fuerzas Militares atentará contra su calidad, dignidad y autoestima.

III. “LEALTAD”

IV. “COMPROMISO CON LA NACIÓN”

Deber y responsabilidad con la patria, con la causa de la

democracia, con la pacificación del país, con el liderazgo de hombres y unidades y con la misión asignada, con el propósito de ganar la guerra y facilitar la solución del conflicto armado.

V. “COMPETENCIA PROFESIONAL”

El profesionalismo y dedicación en las misiones y tareas asignadas, permite elevar el desempeño y la obtención de resultados afectivos, liderar a través de la aplicación de conceptos gerenciales y de comandos modernos.

VALORES

Actúan como el conjunto de creencias construidas en forma colectiva, otorgando estabilidad, especialmente en los diferentes procesos de transformación y de cambios.

I. “HONESTIDAD”

Es la forma de dar, de hablar, de realizar las críticas, autoridad moral.

II. “VALOR”

Para cumplir con tareas y misiones, enfrentar los desafíos y retos permanentes.

III. “LEALTAD”

Con la patria, con los ciudadanos, con la institución, con los superiores y con subalternos.

4. OBJETIVOS PRESIDENCIALES

3.2. VISION

FUERZAS MILITARES MODERNAS, ALTAMENTE PROFESIONALES Y ENTRENADAS PARA NEUTRALIZAR LA VOLUNTAD DE LUCHA DE LAS ORGANIZACIONES NARCOTERRORISTAS, FACILITANDO EL ALCANCE DE LA PAZ, AFIANZADAS EN SUS VALORES Y COMPROMETIDAS CON EL DESARROLLO DE LA NACIÓN.

3.3. MISION

DEFENDER LA SOBERANIA, LA INDEPENDENCIA, LA INTEGRIDAD DEL TERRITORIO NACIONAL Y EL ORDEN CONSTITUCIONAL, TENDIENTES A CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS Y SUS RECURSOS, ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES SOCIALES DEL ESTADO Y DE LOS PARTICULARES.

4. OBJETIVOS PRESIDENCIALES

La totalidad de integrantes de las Fuerzas Militares, observamos con complacencia el importante y decidido compromiso del gobierno para aglutinar esfuerzos nacionales que permitan iniciar el camino del debilitamiento de los grupos narcoterroristas de tal forma que sean obligados a negociar la solución del conflicto armado. De esta forma se le estará respondiendo al pueblo colombiano a sus expectativas de seguridad y protección, especialmente a lo referente a su integridad física y el control de sus bienes y recursos.

En efecto la actitud abnegada y la receptividad de nuestra institución para emprender rectificaciones han sido nuestra principal característica, por eso es política de la Presidencia de la República, compartir con las Fuerzas Militares la difícil tarea de recuperar la seguridad y el orden, valor fundamental de las libertades, en una nación pluralista abierta a la construcción creativa y colectiva de soluciones a sus necesidades.

Todo ello con fundamentales propósitos **“evitar que desplacen a los campesinos de sus parcelas, que secuestren a los empresarios, amedrenten a los periodistas, respeten la misión de la Iglesia y los Pastores de Culto, los educadores cumplan con su labor de informar, los políticos se desplacen sin temores, los defensores de los Derechos Humanos se apliquen a su labor sin amenazas”**.

Por eso los criterios fundamentales de trabajar con la observancia rigurosa de los Derechos Humanos, la lucha contra la corrupción, la eficiencia que nos exige trabajar con iniciativa, malicia, proactividad y compromiso para mejorar la capacidad de respuesta, y evitar la toma de poblaciones y la masacre de los civiles. En este sentido la disuasión y la presencia militar es la mejor arma para evitar que los ciudadanos sean sometidos a objetivos criminales de los violentos.

De acuerdo con las políticas del señor Presidente de la República, establecidas tanto en el Manifiesto Democrático como en sus diferentes planteamientos, (discurso pronunciado durante el acto de reconocimiento de las Fuerzas Armadas), se concluye como objetivo

estratégico la recuperación del control territorial mediante el incremento del pie de fuerza, el fortalecimiento de la inteligencia, obtener el apoyo de la nación a los programas de seguridad del gobierno, el fortalecimiento de la estructura jurídica, de donde se deducen los siguientes objetivos estratégicos:

1. Fortalecer la seguridad democrática a través de operaciones militares, el control territorial y la anticipación de amenazas que contribuyan a la seguridad y protección de todos los ciudadanos.
2. Fortalecer la lucha contra el narcotráfico debilitando la infraestructura logística y de apoyo de los grupos al margen de la ley.
3. Respetar y preservar los Derechos Humanos y acatar el Derecho Internacional Humanitario, para consolidar la legitimidad del Estado y el acatamiento a la juridicidad que nos rige.
4. Mejorar la planeación, ejecución y control de los recursos en términos de transparencia, eficiencia y austeridad y orientación a resultados.

5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS FUERZAS MILITARES

Los objetivos estratégicos de las Fuerzas Militares se derivan directamente de las políticas del señor Presidente de la República, establecidos para el Sector Defensa, y con los que se pretende responder a las expectativas nacionales:

1. Fortalecer la capacidad operacional de las Fuerzas Militares a través del desarrollo de medios y la consolidación de la reestructuración.
2. Obtener éxitos operacionales contundentes para reducir la voluntad de lucha de los grupos narcoterroristas.

3. Fortalecer la legitimidad institucional para consolidarnos como una institución transparente, eficaz y respetuosa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.
4. Fortalecer la capacidad de disuasión para mantener la seguridad externa y la defensa de la soberanía e integridad territorial.
5. Incrementar el nivel profesional de personal tanto en el manejo de la guerra como en la capacitación del conocimiento integral.

6. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS DE COMANDO

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 1

Fortalecer la capacidad operacional de las Fuerzas Militares, a través del desarrollo de medios y la consolidación de la reestructuración.

ESTRATEGIAS GENERALES

1. Desarrollo del Plan de Choque
2. Incremento del pie de fuerza en Ejército, Armada y Fuerza Aérea.
3. Fortalecimiento de la Inteligencia Técnica y Estratégica.
4. Incremento de Unidades Antiterroristas Urbanas.
5. Conformación Comando Aéreos Conjuntos.
6. Fortalecimiento de la Industria y la Sanidad Militar.
7. Fortalecimiento de la Acción Integral.

POLÍTICAS DE FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACION

El fortalecimiento y la reestructuración de las Fuerzas Militares, es un gran proyecto en el que estamos empeñados y comprometidos la totalidad

de integrantes de la institución. Un ambicioso y permanente proceso de cambio se basa especialmente **en una actitud mental positiva, ofensiva en las operaciones y respetuosa con cada uno de los hombres y mujeres de la institución armada.** El cambio es una constante que elimina la rutina, la excesiva confianza y los procedimientos que no responden a las nuevas exigencias operacionales.

Debemos interiorizar **que la única forma de ganar la guerra es fortaleciendo el compromiso y la acción de liderazgo,** lo que incluye necesariamente una nueva y renovadora concepción de la forma como enfrentamos a los grupos narcoterroristas, aspecto que supone una alta capacidad y exigencia y el rediseño del concepto estratégico, operacional y táctico.

Sabemos que liderar incluye motivar y sensibilizar la mente y el corazón de los hombres y mujeres que tenemos el honor de comandar, actuar con diligencia, entrega, dinamismo, disposición, laboriosidad incansable, con actitud solícita frente a las necesidades de seguridad y defensa del pueblo colombiano.

Lo anterior implica una gran entrega y sacrificio, pero antes que nada una actitud de ejemplo frente a nuestra gente como única forma de obtener frutos en este sentido. **El pensamiento del Comando General de las Fuerzas Militares es una nueva forma de concebir la guerra y por tanto una inteligente y estratégica forma de evaluar los resultados, los que no incluyen básicamente las bajas en el campo de combate sino la seguridad de nuestro pueblo.**

Esta concepción tiene como principal ángulo de acción mover nuestro personal hacia la identificación total con la causa de la lucha y la proactividad en todo cuanto ejecutamos. Nuestro centro de gravedad y mayor talento es **EL PERSONAL,** cuyo comportamiento se basará siempre en el ejercicio de los principios y valores, dirigidos por la misión y orientados hacia la visión que hemos orientado, con una estrategia clara, contundente, ofensiva que gira alrededor de la seguridad de cada uno de nuestros ciudadanos.

Este es un reto que solamente puede ser liderado por los comandantes, con el suficiente honor, valor y gallardía para alcanzar los compromisos que hemos diseñado. Los nuevos retos que se nos imponen son desafíos en

que obtendremos el éxito, con el entusiasmo de líderes que no se detengan ante las adversidades y frustraciones, que asumen con el mayor de los esfuerzos cada una de las metas y obtienen triunfos a través de sus hombres y con sus hombres. Líderes que trabajan hombro a hombro con el equipo que comandan, humildes para aprender una actitud de aprendizaje, desarrollar un trabajo de equipo ejemplar y usar la inteligencia y las habilidades de todos, para que entre todos logremos la victoria que ya tenemos definida en nuestros pensamientos.

Líderes que dan ejemplo de vida, de conducta y de valores, que reconocen la importancia del buen trato, que se esmeran por proyectar una imagen positiva de la institución gracias a la obtención clara y oportuna de resultados, centrados en la seguridad del pueblo colombiano, que saben que los resultados, se obtienen con personas y por lo tanto no humillan, no irrespetan convencen y están comprometidos, y capaces de lograr que sus hombres los sigan hasta el final.

En este contexto juega un papel de la mayor importancia el desarrollo de **la Acción Integral; en la definición, atención y consolidación de áreas estratégicas**, para negárselas a los narcoterroristas e impedir que se beneficien de sus recursos tanto humanos como materiales, áreas importantes por su valor geográfico, Recursos vías y población suficiente para convertirlas en áreas vitales, donde pueden causar tal daño que origine incertidumbre y caos en nuestra población, generalmente pequeñas y es en ellas donde debe concentrarse la acción integral para apoyar **debidamente las operaciones de control territorial y de combate.**

La acción integral también debe estar orientada al fortalecimiento de la moral y la ética de nuestro personal, logrando un firme convencimiento de la justicia y razón de las operaciones que ejecutan las tropas. Nuestros hombres y mujeres deben estar convencidos de la legitimidad de la misión que cumplen, con base en el principio de que cada militar esta al servicio de los ciudadanos y por lo tanto su conducta es digna y ejemplar en todos los campos y situaciones donde las Fuerzas Militares hacen presencia activa y operacional.

La Acción Integral es participación y desarrollo cívico y asistencia humanitaria, la visión fundamental de la institución esta relacionada no

solo con el cumplimiento efectivo y eficiente de nuestros deberes constitucionales sino con la integración de las Fuerzas Militares a la calidad de vida de los colombianos menos favorecidos. Entre otras cosas porque es a través del liderazgo del comandante como se obtienen la colaboración de la población en el ejercicio de su seguridad, liderazgo que incluye indefectiblemente la participación activa del estado, la sociedad civil y la unidad militar, facilitando el trabajo solidario de militares y civiles para comprometer a la comunidad en la solución integral de sus problemas.

La forma de lograr que la población sea un agente generador de seguridad, es acercándose a la población civil, demostrando que ganaremos la guerra en la que estamos todos comprometidos. En este sentido las políticas del Gobierno Nacional están orientadas a fortalecer los mecanismos de cooperación ciudadana, especialmente con las redes de informantes y el suministro de información, lo que sin duda puede facilitar la neutralización de amenazas contra la población y sus recursos; por esto los planes de seguridad que el líder militar planea y desarrolle deben integrar y comprometer a la población civil especialmente a las autoridades para alcanzar los objetivos propuestos en ellos.

La acción integral continuara trabajando desde la perspectiva de un adecuado manejo de los medios de comunicación masivos, las comunicaciones digitales, la alta capacidad de gestión de los agregados militares con el manejo de la información tanto en derechos Humanos como en la divulgación de las violaciones que infringen los grupos narcoterroristas a la población civil, en Derechos Humanos y en Derecho Internacional Humanitario.

La acción integral buscara la sensación de seguridad en la población, ella debe fortalecer y defender la democracia y la convivencia pacifica como base para la paz duradera. Así mismo, se adelantaran las acciones legales y denuncias ante las autoridades competentes de los crímenes cometidos por los grupos narcoterroristas.

La acción integral se fortalecerá a través **del respeto y la preservación de los Derechos Humanos por parte de las tropas**, nuestra meta es obtener una victoria transparente y honesta, que no desdiga de los resultados alcanzados, en este sentido, deben desarrollarse acciones de

capacitación y entrenamiento tendiente a eliminar totalmente las quejas e informativos en este aspecto por parte de miembros de la institución.

El equilibrio ecológico y las políticas del actual gobierno originan en cada una de las unidades Militares una importante observancia de las normas de protección del medio ambiente. La totalidad de unidades, terrestres, a flote y aéreas mantendrán y protegerán el equilibrio con la naturaleza, mejorándola y constituyéndose en un ejemplo para la población .

Los proyectos básicos sobre los que debe continuar el fortalecimiento institucional, se basaran en:

- El desarrollo de los elementos que componen **el Plan de Choque** (Alistamiento de aeronaves y aumento de horas de vuelo, tanto del Ejército como de la Armada y la Fuerza Aérea, el reforzamiento del pie de fuerza, el sistema integral de la gestión a desarrollarse con los soldados de apoyo que fortalezcan los frentes locales de seguridad, el aplazamiento de los soldados regulares del Ejército, el sistema de recompensas, la acción psicológica y el fortalecimiento de las oficinas de Derechos Humanos).
- **La creación y activación de las nuevas Brigadas Móviles en el ejército**
- **La activación de las nuevas Agrupaciones de Fuerzas Especiales Antiterroristas Urbanas AFEAU.**
- **La creación y activación de nuevos Grupos de Acción Unificada para la Liberación Personal (GAULA)**
- **La creación y activación de los el Batallones de Alta Montaña en el norte de Boyacá y de los Farallones de Cali.**
- **La activación de las Fuerzas Especiales en la Armada.**
- **Las Operaciones Helicoptoradas Conjuntas**

- **Inteligencia y seguimiento a las finanzas de los grupos narcoterroristas .**

En cada uno de estos proyectos se diseñaran los planes, con objetivos propósitos, uso y forma de operar tanto en forma doctrinaria como en los sistemas de operaciones permanentes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 2

Obtener éxitos operacionales contundentes para reducir la voluntad de lucha de los grupos narcoterroristas.

ESTRATEGIAS

- Reducción de la capacidad armada, (poder de combate).
- Neutralización del crecimiento de los grupos narcoterroristas.
- Dominio y control de zonas de gravitación estratégicas y de sostenimiento.
- Neutralización fuentes de financiación; narcotráfico, secuestro y extorsión.

POLÍTICAS DE DEBILITAMIENTO MILITAR DE LAS ORGANIZACIONES NARCOTERRORISTAS

En general y para todos los efectos, los esfuerzos, recursos y acciones se orientarán al gran objetivo como es **ganar la guerra, con una actitud estratégica operacional ofensiva, con base en la inteligencia que permita ganar y mantener la iniciativa y el apoyo de la población debidamente integrada con tareas de acción integral**, se buscará en los diferentes planes de guerra generar **sensación de seguridad en la población civil**, proteger sus bienes, sus recursos, identificando claramente los **centros de gravedad** estratégicos, es decir aquellas áreas donde se concentra su acopio logístico, de apoyo, y de obtención de recursos económicos.

El comandante debe saber utilizar en forma cohesionada el concepto de Acción Integral Operacional **es decir fusionar inteligentemente los esfuerzos de las secciones dos, tres y cinco de tal forma que las acciones de comando gocen de los elementos de juicios necesarios y conducentes en la toma de decisiones integrales que aglutine la totalidad de información pertinente que conduzca a la victoria.**

En este sentido las Fuerzas Militares no pueden operar en forma lenta, lánguida e insensible, por el contrario vamos a actuar con una gran capacidad de flexibilidad, desdoblamiento y agilidad, acompañada de elementos que siempre han demostrado su efectividad en el campo de combate como es la iniciativa, la malicia y la rapidez.

La totalidad de las unidades militares sean de aire, mar o tierra revisarán sus esquemas y procedimientos operacionales, especialmente aquellos que contradicen y no responden a la forma de operar de los violentos. Las operaciones deben caracterizarse por un efectivo sentido táctico y estratégico, excelente maniobra, **contundencia**, espíritu ofensivo pero especialmente por una extraordinaria disciplina de las tropas.

Recordemos que los fracasos no se dan por que el enemigo demuestre mayor capacidad sino por otro tipo de vulnerabilidades. Anularemos el falso concepto de **masa y seguridad**; los que sugieren una acepción errónea de que la superioridad numérica de tropas y unidades, garantizan el éxito y generan una falsa seguridad en la ejecución de las operaciones. Generalmente el concepto de masa debilita la alerta mental de nuestros hombres, crea excesiva confianza, y por lo tanto descuidan medidas elementales de carácter táctico, anulando la sorpresa y la flexibilidad que deben caracterizar la maniobra.

Los comandantes conservadores; operacional y tácticamente, los que viven asegurados en todo momento, los que juegan al cero a cero, los que no arriesgan, son precisamente los que la institución no necesita en estos momentos, necesitamos líderes y comandantes **con una nueva concepción de la guerra, con una renovadora forma de evaluar los resultados y con una sorprendente intuición operacional y táctica para decidir en que momento actuar y como ejercer la actitud proactiva que garantice la seguridad de nuestra gente, es**

decir con mentalidad ofensiva, agilidad y contundencia en la maniobra que faciliten las victorias a las operaciones en guerra, con un gran sentido del trabajo de equipo, apoyo sin importar la misión particular de cada una de las Fuerzas. **Tenemos un único y fundamental compromiso que es ganar la guerra para facilitar la paz de los colombianos.** No podemos responderle al país con unidades comandadas por líderes que **juegan a no hacer y que no me hagan**, y por esto operan con grandes unidades solamente para asegurarse, lo que sugiere militares rígidos atados a procedimientos anquilosados que no responden a las expectativas del país y a la nueva dimensión del conflicto.

Continuaremos fortaleciendo la nueva concepción de los conceptos **estamos en guerra** que anteriormente se denominaba orden público, y **el de operaciones**, anterior concepto de patrullaje.

Vamos a persistir en el desarrollo **de la acción integral que permite eliminar el concepto de aislamiento operacional**, en donde las operaciones no son procesos aislados sino encadenadas al gran propósito operativo. No se pueden librar guerras aisladas, por las unidades que no conducen a un propósito general y estratégico, pero si facilitan una equivocada concepción del sistema de comando y de los éxitos obtenidos en la gestión adelantada. Por lo tanto vamos a desarrollar una acción conjunta integrada a escala estratégica que nos lleve a obtener y consolidar los éxitos. **Donde el número de bajas es importante pero no directamente proporcional a la obtención de la memoria.**

Las operaciones tendientes a producir sensación de seguridad en nuestra gente requieren; un adecuado control militar de área en cabeceras municipales, control de vías, control de corredores de movilidad, operaciones de presencia militar, golpes de mano, emboscadas, acción de la sorpresa. **No se puede contabilizar como un combate exitoso aquel en cuyos resultados se pueden observar; bajas de nuestros propios hombres, escaso porcentaje de neutralización de bandidos o débiles resultados en el número de capturas, sino mas bien donde los resultados están mas bien conducentemente relacionados con los sentimientos y la sensación de seguridad del pueblo, evitando que sean objeto de acciones terroristas.**

Neutralizar y fortalecer la lucha contra el narcotráfico es una prioridad institucional, por ser este la principal fuente de financiamiento de los

grupos antiterroristas, de allí que para alcanzar los objetivos propuestos en este gran reto es necesario realizar una efectiva actividad en el control de las finanzas en coordinación con los demás organismos del Estado, de tal forma que los planes y programas establecidos cuenten con el aval interinstitucional eliminando así la inercia en el uso de esfuerzos y recursos.

Para ello es necesario disminuir ampliamente el empleo del espacio aéreo, marítimo y fluvial con operaciones de registro y control, bloquear el sistema de insumos y fortalecer los programas dirigidos a la incautación de precursores químicos y sólidos en perfecta coordinación entre las Fuerzas.

La Armada con la Infantería de Marina desarrollara las operaciones de control de área necesaria para limitar el uso de las vías fluviales y los abastecimientos con énfasis en sectores limítrofes, especialmente dando cumplimiento al acuerdo marítimo establecido con los Estados Unidos. Igualmente concentrará su esfuerzo de vigilancia y control sobre las áreas críticas que apoyan el concepto estratégico.

La Fuerza Aérea desarrolla misiones típicas y operaciones enmarcadas en la aplicación y multiplicación de la Fuerza para las operaciones conjuntas y en apoyo a las Fuerzas de Superficie.

Las operaciones que se ejecuten se desarrollarán con la premisa de máximo empleo de las operaciones conjuntas orientadas por los Planes de Campaña, evitando las guerras aisladas que en todo caso no conducen a apoyar los objetivos estratégicos. De igual forma se hará énfasis en las operaciones especiales que generen objetivos remunerativos y de impacto estratégico.

Vamos a eliminar; **la pobreza integral del rendimiento**, concepto erróneo de una gestión exitosa; por el contrario posicionar actuaciones estratégicas con operaciones adecuadamente planeadas, coordinadas y contundentes, que no solo neutralicen la capacidad de lucha, sino que faciliten la desertión y eliminen el apoyo ideológico y de masas a estas organizaciones.

Se eliminará **el aislamiento operacional**, es decir aquel que no involucra y compromete a las autoridades regionales y locales en los procesos de información de la situación de seguridad, y planeamiento; aspectos básicos para la obtención de resultados que aglutine la totalidad de áreas en que se desarrolla la acción integral: Militar, Político, Jurídico y Psicológico.

Eliminar el aislamiento operacional implica el desarrollo de operaciones de consolidación y recuperación de áreas de influencia de las organizaciones narcoterroristas, atendiendo y atacando los problemas de seguridad de la jurisdicción, permitiendo la participación espontánea y sencilla en la totalidad de las tropas en las decisiones que se ejecutan; ganar la guerra, requiere ganarse primero la mente y el corazón de los hombres que se comanda, son ellos y con ellos como se obtienen las victorias.

Los factores de éxito de nivel operativo están relacionados con; la neutralización de la capacidad terrorista, respuesta oportuna a los ataques, impedir asaltos a poblaciones, inteligencia oportuna en el campo de combate, rapidez y apoyo táctico, máximo empleo de las operaciones nocturnas y obtención del apoyo voluntario y consiente de la población rural y urbana.

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 3

Fortalecer la legitimidad institucional para consolidarnos como una institución transparente, eficaz y respetuosa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

ESTRATEGIAS

1. Fortalecimiento programas de capacitación en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

2. Adecuación de una logística oportuna, eficiente y mejoramiento de procesos.
3. Fortalecimiento sistemas de planeación y control de los recursos.
4. Consolidación resultados operacionales.

POLÍTICAS DE LEGITIMIDAD

Mantener y consolidar la legitimidad que hemos alcanzado en la mente del pueblo colombiano requiere responder a sus necesidades de seguridad y protección, neutralizando la capacidad de acción armada de los grupos narcoterroristas a través del dominio y control territorial efectivo; en otras palabras el accionar militar mantendrá como horizonte permanente **ganar la guerra.**

Lo anterior requiere de una concepción diferente de la guerra, una renovadora forma de operar centrada en las necesidades de protección de nuestra gente, para ello revisaremos permanentemente el concepto operacional estratégico y táctico, a través de la ejecución de **operaciones especiales** que ataquen y neutralicen las áreas bases y de retaguardia de los grupos antiterroristas.

Por esto vamos a fortalecer el compromiso de cada uno de los comandantes en los diferentes niveles con la obtención de un **tipo diferente de resultados, donde las bajas no son el eje de la gestión** de comando sino la creación de circunstancias operacionales para prevenir, anticipar, evidenciar y superar las amenazas que se ciernen contra la vida de los ciudadanos; esto es centrarse en la protección de la gente, y la contribución a su seguridad en las carreteras, vías fluviales, marítimas y terrestres, evitando los asaltos, secuestros y todo tipo de amenazas que vulneran el ejercicio de los derechos y libertades públicas.

No se puede concebir que por negligencia o incapacidad en la gestión de comando, la región sea sometida a los objetivos criminales de los grupos narcoterroristas, por eso es necesario **comprometer el mayor número de tropas en el campo de combate y menos personal en el área administración o de servicios de apoyo; reajustar el dispositivo de las tropas, determinar previamente las prioridades operacionales, es decir evaluar hacia donde se deben orientar**

los esfuerzos de las operaciones. Trabajar en forma coordinada el desarrollo y uso de los medios helicoportados, la guerra es un problema y compromiso de todos, por eso tanto los integrantes de la Fuerza Aérea como los del Ejército y la Armada, deberán estar comprometidos en el objetivo de salir adelante para ganar la guerra y ser igualmente exigentes en los resultados. TODOS ORIENTADOS A GENERAR SENSACION DE SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD EN LA POBLACION.

Lo anterior requiere un permanente seguimiento a los resultados en términos de eficiencia, mayor actividad en liderazgo de los comandantes, comprometer a la totalidad de autoridades regionales y locales y a la población civil en su defensa y seguridad. Recordemos que tenemos una posición y una legitimidad ganada en la mente del pueblo colombiano y que esa legitimidad se fortalece en la medida en que respondemos con el mayor de los compromisos y entregas a las expectativas y necesidades de la nación, dando lo mejor de sí mismos en las tareas y misiones encomendadas.

La legitimidad se consolida primero en la mente de cada hombre y mujer que integra las Fuerzas Militares, por eso, toda acción, tarea, actividad, programa o estrategia que se ejecute girará alrededor de la **importancia del hombre**, él es el centro de todo nuestro esfuerzo interno, para fortalecernos como una institución que valora en total dimensión la formación, instrucción, capacitación, desarrollo y desempeño del activo mas importante **el hombre nuestra razón de ser**. Quien finalmente logra el alcance de la visión que hemos diseñado y que ejecuta cada uno de los planes con vocación, compromiso, decisión, coraje y valentía.

Legitimidad que consolidamos cuando evitamos que los enemigos desvirtúen los logros alcanzados en el campo de combate, señalando tendenciosamente a los miembros de la institución como violadores de los Derechos Humanos e infractores del Derecho Internacional Humanitario. La estrategia de los violentos es desdibujar el lugar competitivo que hemos alcanzado en los últimos años. Sus argumentos se orientan a desvertebrar la moral, la cohesión de nuestros hombres y mujeres, por eso no puede permitirse que por falta de una actitud proactiva y una acción integral oportuna estas organizaciones logren sus objetivos.

La actitud y la mentalidad ofensiva será contra la totalidad de organizaciones narcoterroristas, ello incluye las autodefensas ilegales, las que producen el mismo daño al país que la guerrilla, violan los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, incrementan los niveles de violencia e inseguridad de los colombianos que hemos jurado proteger y defender. Los comandantes tendrán especial atención en el desarrollo de acciones tendientes a su neutralización, evitando cualquier tipo de comunicación entre las tropas y los integrantes de estas.

No necesitamos de nadie y mucho menos de grupos al margen de la ley para vencer en el campo de combate, mucho menos de quienes violando el estado social de derecho hacen justicia con sus propias manos. Que ningún comandante, oficial, suboficial o soldado se vea involucrado en acciones que cohoneste con una actitud permisiva o aprobatoria de sus actividades criminales.

La institución fortaleció los procedimientos legales y disciplinarios para ser aplicados en forma efectiva a todo oficial, suboficial, hombre o mujer que cohoneste con estas organizaciones igualmente criminales. Aquí juega un papel importante el liderazgo ejemplo y autoridad moral de los comandantes, los que ponen a prueba sus principios y valores y muestran consistencia en sus actuaciones y que por ningún motivo son capaces de faltar a su ética y honor de militares.

Legitimidad que se mantiene cuando actuamos con transparencia, sin aceptar la corrupción en alguna de sus formas. Ello incluye fortalecer los sistemas de control interno y planeación con una nueva concepción de autogestión y autocontrol, los que nos permiten mantener una actitud centrada en la obtención de resultados exitosos y eficientes, a través de un adecuado uso de los recursos, para que estos se orienten al fortalecimiento de la capacidad operacional y el apoyo a las mismas.

Estamos obligados a obtener el máximo rendimiento de los recursos asignados, dentro de los parámetros de control, legalidad y eficacia. Todos los hombres que conforman las Fuerzas Militares tienen la responsabilidad y el compromiso de cuidar y salvaguardar su institución, por que cada uno es un socio que obtiene rendimientos morales y psicológicos en la medida que actuamos como una

institución legítima, transparente y creíble; aquí es necesario fortalecer el Sistema de Desarrollo Administrativo (SISTEDA), el que una vez complementado desarrolla en su totalidad la Directiva Presidencial No. 10 del 2002 (Programa de Renovación de la Administración Pública).

Actuar con transparencia implica **el mejoramiento de los procesos**; no solo operacionales sino logísticos y administrativos, la sencillez en los procedimientos sugiere la eficiencia de la organización quien actúa como un elemento perturbador, obstaculizador, para establecer trámites engorrosos, que no se desprenden de ningún piso jurídico, generalmente no actúan con criterios de legalidad y eficacia. Es en el desarrollo y en la ejecución de los procesos donde se manejan los **momentos de la verdad**, que no es otra cosa, que la calidad del contacto entre los usuarios de la Institución y los funcionarios de las Fuerzas Militares. Cualquier ciudadano que requiera los servicios directa o indirectamente de nuestras dependencias debe sentir la calidez, la eficiencia y la cultura permeada de principios y valores que promueven nuestras actuaciones. **Una institución creíble y legítima es producto de un equipo de personas que no defraudan las expectativas de los ciudadanos y que actúan como líderes estratégicos, empoderados que centran su existencia en la razón de ser del militar; la tranquilidad y defensa de su pueblo.**

Es política del Comando General de las Fuerzas Militares respetar los procedimientos establecidos en la forma de operar con los soldados de apoyo en sus diferentes concepciones; en el área urbana, rural, carreteras, servicio obligatorio y los soldados voluntarios; así mismo el concepto operacional de la red de cooperantes y el sistema de recompensas.

De otra parte el fortalecimiento de operaciones especiales tendientes a fortalecer el control territorial deben llevar al reajuste necesario al dispositivo de las tropas, la determinación de prioridades operacionales, evaluando claramente hacia donde debe orientarse el esfuerzo operacional, **en todo caso integrando los esfuerzos de los medios helicoportados en relación con el conocimiento y su uso para que absolutamente todos estemos comprometidos con los resultados y las exigencias; necesitamos logros de equipo y no brillantez individual.**

Debemos responder al sagrado compromiso individual y colectivo de **consolidarnos como una institución militar eficiente, capaz, orientada a resultados**; una institución adecuadamente organizada, flexible, proactiva, entrenada, cohesionada y creíble, que obtiene victorias transparentes y no da pie para ser juzgada por ninguna otra organización como violadora de los Derechos Humanos, respetuosa del pueblo que ha jurado defender y proteger, acatadora de las normas que regulan nuestro estado de derecho, generadora de confianza inmediata, y posicionada plenamente en la conciencia de los ciudadanos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 4

Fortalecer la capacidad de disuasión para mantener la soberanía y la integridad territorial.

ESTRATEGIAS

1. Control efectivo del espacio aéreo.
2. Interdicción marítima y aérea.
3. Fortalecimiento Brigada Contra el Narcotráfico y Brigada Fluvial.
4. Control efectivo de fronteras terrestres.
5. Efectividad en el control de ríos y mares.
6. Mantenimiento fuerza estratégica de disuasión.

POLITICAS

Las líneas generales de acción relacionadas con la seguridad externa y la defensa de la soberanía, se orientan básicamente a la ampliación, presencia y control en la cobertura de las fronteras terrestres, especialmente en aquellos lugares donde las organizaciones narcoterroristas tienen sus bases operacionales, logísticas y de apoyo, de tal forma que se evite a

toda costa vulnerar la seguridad de la población en las fronteras y traspasar los límites geográficos en la extensión de sus delitos criminales.

Se actualizarán la hipótesis de conflicto, introduciendo doctrinariamente en ellas estrategias renovadoras que se adapten a las situaciones surgidas en el contexto regional e internacional, aún cuando es necesario mantener estrechas y cordiales relaciones de cooperación, información y solidaridad con las Fuerzas Militares de los países vecinos. Ello no implica que el brazo armado legítimo del estado no se encuentre debidamente preparado para sortear con éxito cualquier tipo de impase que ponga en riesgo la soberanía y la integridad el territorial.

Fortalecer y mantener un alto grado de efectividad en el control de los ríos, es de la mayor relevancia para evitar que a través que con ellos se ejerza el tráfico de armas y narcóticos, es necesario recuperar la navegabilidad del río Magdalena y en este sentido la Brigada Fluvial desarrollará operaciones de control militar necesarias tendientes a obtener este propósito.

Para todos los efectos tanto la Armada como la Fuerza Aérea y el Ejército, desarrollaran procedimientos efectivos que faciliten el alistamiento de las unidades operativas mayores y menores, incrementando de esta forma la eficiencia en las misiones y aumentando la capacidad de respuesta, presencia, y número de horas navegadas y voladas en pro de ejercer la suficiente y necesaria soberanía sobre la jurisdicción marítima y aérea.

La Fuerza Aérea, fortalecerá su capacidad para controlar el espacio aéreo y evitar que aeronaves no autorizadas sirvan de medio de transporte para el narcotráfico y armas tanto por parte de los agentes generadores de violencia como por agentes del narcotráfico.

Las operaciones conjuntas son prioritarias, mejorando la coordinación y el enlace con los demás organismos de seguridad y control del Estado, Fuerzas que operan con unidad, identificadas con una sola misión, afianzadas en relaciones de apoyo mutuo y cooperación, son una perfecta garantía de éxito operacional.

La soberanía de nuestro país, se mantiene cuando evidenciamos y superamos amenazas externas, en especial cuando con las operaciones

militares contundentes se neutraliza cualquier tipo de acción que facilite el transporte y la comercialización de drogas, ya sea por mar aire o tierra. El narcotráfico se ha convertido hoy día en una de las peores amenazas contra nuestras democracias y las instituciones legítimas, por esto el control efectivo de fronteras terrestres marítimas y del espacio aéreo no puede perder de vista ese gran propósito de neutralizar la capacidad de comercialización y transporte de drogas ilícitas.

Los programas de interdicción marítima y aérea se desarrollarán haciendo uso de los actuales convenios internacionales, lo cual requiere una gran capacidad de acercamiento y cooperación entre nuestras naciones, igualmente se neutralizarán los centros de apoyo logístico para reducir efectivamente la capacidad económica.

Los actuales mecanismos establecidos para el control del uso de recursos del Plan Colombia, deben originar la medición contundente, clara y oportuna de los resultados obtenidos con el apoyo de este plan, así se facilita el combate a las estructuras armadas de protección, el control de aeronaves y medios de transporte.

De acuerdo con el manifiesto del Presidente de la República, necesitamos un país sin droga, por lo tanto se mejorara el Plan Colombia para que **“incluya una importante interceptación aérea, para evitar que los aviones sean cargados con coca y regresen con armas”** la extensión del Plan Colombia permitirá evitar el terrorismo, el secuestro, las masacres, la toma de Municipios y por su puesto nuevas formas de cooperación.

Las Fuerzas Militares han sido efectivas en la lucha contra el narcotráfico, así lo han demostrado los resultados obtenidos en los últimos años, por eso debemos consolidar las operaciones contra el narcotráfico, de tal forma que se aumenten los índices en el bloqueo del sistema de insumos, y se neutralice el sistema de procesamiento así como la capacidad de comercialización.

Debe continuarse fortaleciendo operacional y logísticamente la Brigada Contra el Narcotráfico y la Brigada Fluvial, como dos ejes importantes para la obtención de resultados eficientes, así como las unidades de Guardacostas, en lo relacionado con su Plan de Desarrollo, la creación de las nuevas estaciones en Tumaco, San Andrés y Bahía Solano, dotándola

de los equipos y medios necesarios para operar, así como la instalación de su radares; esto permitirá contribuir a ejercer un mayor cubrimiento de la totalidad de costas del país, neutralizando el tráfico de contrabando, el transporte de narcotráfico y armas, y en general toda actividad ilícita que se cometa en nuestras costas. Este aspecto facilita la protección y defensa de la vida de los ciudadanos y fortalecimiento de los mecanismos de presencia soberanos con que cuenta la nación.

OBJETIVO No. 5

Incrementar el nivel profesional del personal tanto en el manejo de la guerra como en la capacitación del conocimiento integral.

ESTRATEGIAS

1. Formación de líderes que respondan a las exigencias institucionales y nacionales.
2. Incremento de la moral y el bienestar de las tropas.
3. Actualización planes de instrucción y entrenamiento.
4. Proyección e implementación de la educación

POLÍTICAS

Las organizaciones son el producto de la acción de los hombres que la conforman, demasiados medios por si solos no producen resultados efectivos, se gestionan recursos pero se lideran personas, que necesitan adecuadas condiciones de vida, salud y bienestar, por ello se continuará fortaleciendo la capacidad de liderazgo que hemos alcanzado. Es con el bienestar de las tropas como se aumenta la motivación, la identidad y pertenencia de cada uno de los hombres y mujeres que hacen parte de las Fuerzas Militares, unas adecuadas condiciones de vida definen la cultura

del desempeño en las operaciones. Son los Comandantes los directos responsables de hacer de esta política una constante.

Los líderes con sus actuaciones demostrarán que son fuente legítima de credibilidad, por que despliegan una indiscutible **autoridad moral**; honradez y ánimo en el actuar **su ejemplo** es un patrón de conducta digno de emular y la guía permanente en las acciones de sus hombres. Posee la suficiente **experiencia** para la responsabilidades que la institución le ha delegado, por tanto se preparan para ser cada vez mejores.

Un líder que se esfuerza por analizar continuamente los conceptos derivados del arte de la guerra, que estudia e interpreta las nuevas teorías, conceptos y modelos para aplicarlos con éxito en su campo de acción. Que con suficiente **sabiduría** se interesa por aprender nuevos sistemas de interpretación y orígenes de la violencia, así como el rol fundamental del militar en democracias modernas, que saben enfrentarse con éxito a las disquisiciones y teorías del conocimiento.

Sabiduría que deben demostrar los Comandantes y Líderes para dominar técnicas y tácticas en el campo de la guerra, para correr riesgos calculados, planeando adecuadamente previendo situaciones difíciles. Aquellos **que logran mantener la fe en la causa de la lucha, que saben que ganar la guerra es lo mas importante en nuestros proyectos de vida y lo único que hará nuestra nación viable.**

Líderes que orientan y direccionan el cambio cuya autoridad se basa en el ejemplo y en un trato justo y respetuoso con su personal, que no conocen el maltrato físico ni psicológico, que dinamizan un excelente trabajo de equipo. Comandante honestos y leales con la institución, con actitud mental positiva abierta, leal y optimista, con profunda fe en el futuro de Colombia **que saben que para ganar la guerra se debe ganar primero en el pensamiento.**

Líderes y profesionales comprometidos con los principios y valores fundamentales, constituyéndolos en el soporte para obtener el éxito operacional. Personas congruentes con los planteamientos y actuaciones, que a pesar de presentar un trato amable **no se confunde con la debilidad en el carácter a la hora de tomar decisiones, conceder estímulos, imponer sanciones y aplicar correctivos. En todo**

caso no confunden buen trato con falta de firmeza en la aplicación de la autoridad. No se puede permitir que las diferentes Unidades Militares no alcancen sus objetivos y metas por la desafortunada confusión entre liderazgo y dejar hacer o dejar pasar, un profesional líder identifica momentos claves de motivación y reconocimiento y está presto a aplicar la disciplina.

De otra parte el liderazgo social y externo debe consultar a las autoridades regionales y locales, obteniendo el compromiso de todos en la seguridad y control de la población, para ello conoce su comunidad y es un ejemplo por seguir para sus hombres y para la sociedad.

Nunca se debe perder de vista que los enemigos tratan de deslegitimar las acciones institucionales, y la confianza demostrada por el pueblo acusándonos de cohabitar o cohonestar con grupos narcoterroristas como son las Autodefensas Ilegales, tan dañinos como la narcoguerrilla. No existe otra forma de contrarrestar a nuestros enemigos que no sea a través de una actitud clara y transparente que evidencie el compromiso en la lucha contra la totalidad de estas organizaciones.

De igual forma consolidar la instrucción, entrenamiento y reentrenamiento es de la mayor importancia para las Fuerzas Militares, con ello se incrementa la eficiencia y eficacia de las tropas en la ejecución de operaciones, se identifican vulnerabilidades, para corregirlas en forma efectiva y elevar los niveles de eficiencia.

En todo caso las prioridades del Comando General orientadoras de las presentes políticas se basan en **la obtención clara de resultados transparentes y contundentes que contribuyan a fortalecer la legitimidad, por que brindamos condiciones de tranquilidad y seguridad y erigimos al pueblo colombiano como nuestra razón de ser.**

7. PREMISAS FUNDAMENTALES PARA EL ÉXITO OPERACIONAL

- A. Efectividad operacional, y neutralización efectiva de la capacidad terrorista.
- B. Victorias transparentes en el campo de combate con líderes orientados a resultados.
- C. Liderar con el ejemplo la experiencia, la autoridad moral, los principios y valores.
- D. Obtención del apoyo voluntario y consiente de la población civil, rural y urbana.
- E. Empleo conjunto y efectivo de los medios aéreos.

8. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Teniendo como base que lo que no se mide no se puede mejorar y que identificando claramente los factores claves de efectividad, es como podremos dar cuenta a las expectativas nacionales. El sistema de medición de resultados girara en torno a la seguridad ciudadana y al debilitamiento militar de los grupos narcoterroristas.

En cada objetivo se identifican factores claves de evaluación, en todo caso será más importante la tranquilidad, la convivencia, el ejercicio de los derechos fundamentales, la disminución del secuestro que otro tipo de resultados.

AREAS DE EVALUACIÓN POR OBJETIVO

OBJETIVO No. 1

Fortalecer la capacidad operacional de las Fuerzas Militares, a través del desarrollo de medios y la consolidación de la reestructuración.

Áreas claves de evaluación

Mejoramiento sistemas integrales de gestión de personal, desarrollo proyectos de inteligencia (ampliación de la cobertura, detección de información, motivación de las tropas, actualización de doctrina, alistamiento de aeronaves, tanques de guerra, fragatas, buques y elementos de combate fluvial. Horas de vuelo en apoyo a operaciones, apoyo a operaciones terrestres por parte de la Fuerza Aérea y la Armada, fortalecimiento de los Batallones de Apoyo de los Servicios para el Combate, ejecución del presupuesto, orientación de presupuesto a operaciones, legitimidad de imagen, respeto a los Derechos Humanos, mejoramiento Sistema de Salud, Reclutamiento)

OBJETIVO No. 2

Obtener éxitos operacionales contundentes para reducir la voluntad de lucha de los grupos narcoterroristas.

Áreas claves de evaluación

Control territorial, seguridad de la población, operaciones antiextorsión y secuestro, número de rescates, número de secuestros, campañas de sensibilización a la población, control vías de comunicación neutralización de ataques en puntos críticos. Operaciones ofensivas, capacidad de reacción, acciones frustradas del enemigo, denuncias de violaciones a los

Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario por parte de los grupos narcoterroristas.

Preservación de la seguridad y la vida de la población, control a la infraestructura económica y eléctrica, apoyo de la población a las operaciones, integración con autoridades civiles, apoyo a sus planes de desarrollo, reconocimientos públicos en apoyo a la institución, receptibilidad de la población frente a la misión de las unidades militares.

Control de vías troncales de comunicación y tránsito de ciudadanos, control oleoductos, neutralización de ataques a la población, apoyo oportuno a poblaciones, apoyo Fuerzas Aérea, Armada y Brigada de Aviación a las Fuerzas de Superficie, operaciones realizadas por misiones, rescates en el mar, contrabando incautado.

Control territorial y control militar de área, (terrestre, aérea y marítima), seguridad de las poblaciones, municipios con presencia militar, ataques neutralizados, subversivos capturados, dados de baja, operaciones conjuntas exitosas, incautación de armas, autodefensas capturados, dados de baja, entrenamiento y reentrenamiento, deserciones enemigas, misiones de reconocimiento aéreo, debilitamiento estructuras de base, desmovilización de guerrilleros y de autodefensas, allanamientos, operaciones ofensivas, recuperación y consolidación de áreas.

Localización y destrucción de estructuras armada, captura de cabecillas, decomiso de material y armamento, desarticulación de milicias, dejación de armas de narcoterroristas .

Control de aeronaves (interceptadas, inmovilizadas, inutilizadas, desviadas, motonaves inmovilizadas), material incautado al narcotráfico, destrucción de laboratorios, destrucción de cultivos, insumos neutralizados, cocaína, base de coca, pasta de coca, bazuco, heroína, marihuana, gasolina etc. Control embarcaciones (capturadas, retenidas, embarcaciones fluviales) dinero incautado al narcotráfico, capturas, dineros incautados. Capacidad de respuesta Brigadas Contra el Narcotráfico, Brigada Fluvial.

OBJETIVO No. 3

Fortalecer la legitimidad institucional para consolidarnos como una institución transparente, eficaz y respetuosa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Áreas claves de evaluación

Mejoramiento de procesos, disminución de tiempos y movimientos, fortalecimiento de los Sistemas de Control Interno, medidas de austeridad. Desarrollo de la acción integral, manejo de la reserva, control efectivo a la activación de nuevas unidades, apoyo helicoporado.

Incremento de resultados exitosos, operaciones de control militar de área, preservación de la seguridad y la vida de la población, control infraestructura económica. Apoyo a la población, denuncias e informaciones de violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario por los grupos narcoterroristas.

OBJETIVO No. 4

Fortalecer la capacidad de disuasión para mantener la soberanía y la integridad territorial.

Áreas claves de evaluación

Cubrimiento terrestre, marítimo y del espacio aéreo, control de ríos, trazas, desarrollo de operaciones fronterizas, cubrimiento de fronteras terrestres, navegabilidad de los ríos, cobertura de la red fluvial.

Fortalecimiento de medios, desarrollo de acuerdos con otros países, intercambio de información, tecnificación de la inteligencia y ampliación de la cobertura

OBJETIVO No. 5

Incrementar el nivel profesional del personal tanto en el manejo de la guerra como en la capacitación del conocimiento integral.

Áreas claves de evaluación

Incremento de la moral, cumplimiento de planes de bienestar, disminución de suicidios, accidentes, heridos fuera de combate, participación de las unidades militares en el desarrollo social, actualización de doctrinas, mejoramiento de los procedimientos estratégicos, operacionales y tácticos.

Actualización planes de instrucción y entrenamiento, complemento currículos de las Escuelas de Formación y Capacitación, empleo adecuado de dotaciones, capacidad de liderazgo de los Comandantes, desarrollo de la acción integral en cada uno de sus campos.

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF.MM.

"TOMAS RUEDA VARGAS"



201005566